

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Demandante: Jesús Manuel Zúñiga Delgado

Demandado: Ramiro Zúñiga Vera

Radicado No. 2020-00046

Ejecutivo de Alimentos

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidos (2022)

Accédase por su viabilidad a lo solicitado por el señor RAMIRO ZUÑIGA VERA, en su calidad de demandado, dentro del presente asunto, por consiguiente, se ordena la entrega de los depósitos judiciales, existentes al joven JESUS MANUEL ZUÑIGA DELGADO, dejando constancia en los libros radicadores del juzgado.

Por secretaria, hágase el tramite respectivo.

NOTIFIQUESE

El Juez,

MIGUEL RUBIO VELANDIA